

Informe de Actividades Junio 2021

Chiquimula 29 de junio de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-99-2021-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la realización de Sala Situacional en SAN del municipio de Ipala, mediante la obtención de datos a nivel comunitario a través de cada una de las COCOSAN, permitiendo conocer la situación actual en el municipio por estar en época de inicio de las siembras.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al Ministerio de Salud Pública, mediante el traslado del Alimento Complementario NUTRINIÑOS a los diferentes Puestos de Salud en comunidades de los municipios de Jocotán y Esquipulas, cumpliendo con los objetivos de reducir la Desnutrición Crónica enmarcados en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, garantizando la disponibilidad del Alimento a todos los niños de 6 a 59 meses de edad.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA y la COMUSAN, en la realización de un plan de acción en la incorporación de huertos verticales a familias con niños con Desnutrición Aguda, reportados por el MSPAS del municipio de Ipala, mejorando la disponibilidad y variedad de alimentos nutritivos a dichas familias.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala en la realización de un Plan de Capacitación y Actualización de conocimientos en temas de SAN dirigida a todos los miembros de la Comisión, con el fin de mejorar los conocimientos de cada uno de los actores, fortaleciendo así también la capacidad de respuesta Institucional contemplada dentro de la herramienta de evaluación de la Gobernanza a nivel local.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al MSPAS del municipio de Ipala, en la realización de Monitoreo a casos de DA en comunidades donde se reportan niños con problemas de desnutrición aguda, mediante la utilización de la nueva boleta de monitoreo.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de Chiquimula, mediante la actualización de actividades realizadas a favor de la SAN del municipio de Ipala a la plataforma del SIINSAN, para que estén disponibles al momento de ser requeridas por el Despacho Superior.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de Chiquimula en reunión de equipo de trabajo, para la actualización del informe mensual de los casos con Desnutrición Aguda, en donde se enmarcan los avances y las acciones que se realizan para la recuperación nutricional de los niños y niñas reportados en cada uno de los municipios.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
José Ronald Sandoval C.
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749
 DPI 2643-58872 2011

f) 
 The stamp is circular and contains the text: "SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA REPÚBLICA" and "DELEGACIÓN DE CHIQUIMULA".

f) 
Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Chiquimula 29 de junio de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-99-2021-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante los meses de enero a junio se realizaron 3 informes de Sala Situacional de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala, en donde se compartieron los resultados obtenidos en la COMUSAN, en donde se marca un situación SAN estable debido de existir reservas de alimentos de por lo menos 3 meses de disponibilidad, así mismo no se reportaron pérdidas en cosechas pues los meses de informe corresponde a la época de verano, iniciando la época de siembras durante el mes de abril. La información fue obtenida mediante reuniones con las COCOSAN de las comunidades de La Jicamapa y el Sauce de la parte baja; La Tuna y La Esperanza de la parte media y El Chaparroncito de la parte alta del municipio.• Uno de los objetivos planteados por la COMUSAN fue la elaboración del Pla Operativo Anual de la Comisión para el año 2022, dejando enmarcadas las actividades necesarias para la continuidad de las acciones establecidas para mejorar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El POA COMUSAN 2022 quedo finalizado y será aprobado ante el COMUDE en el mes de noviembre de 2021.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de los procesos de apoyo a familias afectados por la pandemia del COVID-19, se logró la elaboración, aprobación, recepción y entrega de alimentos a 250 familias del parea urbana por parte del MIDES, en donde a cada familia se le entregó 90 libras de harina de maíz, 6 botellas de aceite de 800 ml, 30 libras de frijol, 5 libras de azúcar, 6 kilos de avena en hojuela, 6 bolsas de atol tipo VITATOL, 20 libras de arroz, y 1 libra de sal.• Para poder orientar mejor las acciones en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se logró en consenso de la COMUSAN y en base a estudios de comportamiento de la

		<p>Desnutrición Crónica y Aguda de los años 2010 al 2020, la priorización de las 5 comunidades que han sido más afectadas, siendo estas la comunidades de Jicamapa, El Chaparroncito, El Obraje, El Rosario y el Casco Urbano de Ipala. El acuerdo quedo en punto de acta y serán consideradas estas comunidades al momento de gestionar algún tipo de proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gracias a la coordinación interinstitucional entre los actores de la COMUSAN, se logró la entrega de asistencia alimentaria a 6 familias con niños reportados con problemas de Desnutrición Aguda del mes de enero al mes de marzo por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Ipala. Los alimentos entregados a las familias fueron 20 libras de arroz, 6 bosas de avena en hojuelas, 10 libras de frijol, 4 bolsas de VITATOL, 5 libras de azúcar y 2 libras de sal. Se espera continuar apoyando los casos que pudieran reportarse en el transcurso del año y ayudar en la pronta recuperación nutricional de los niños.
3	<p>c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al apoyo al seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, se logró entregar asistencia alimentaria a 63 familias nuevas afectadas por la pandemia COVID-19, de las cuales 55 fueron del área Rural atendidas por el MAGA y 8 del área urbana atendidas por el MIDES, quedando entregadas las raciones de alimentos en el mes de enero. Por otra parte, se socializó y aprobó en COMUSAN del mes de mayo, la realización de huertos en los hogares de cada familia con casos de niños reportados con DA, con el apoyo del MAGA, MSPAS y SESAN, elaborando como primera instancia el plan de incorporación de los huertos, gestión de semillas y bolsas para los huertos de tipo vertical, los cuales serán establecidos a partir del mes de junio. • Durante mayo en reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUSAN, se logró la socialización y ejecución de la herramienta de monitoreo de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala, la cual consiste en 7 indicadores y 31 variables, obteniendo una ponderación del 74% calificando a la COMUSAN del municipio de Ipala con una Gobernanza aceptable en SAN. Los indicadores que más se vieron afectados fueron el de Transparencia, pues no se cuenta con fondos municipales asignados al tema de SAN, obteniendo un 33%, y temas que se mejorarán son el de Eficiencia y Capacidad de respuesta, pues se coordinará capacitación a todos los actores de la Comisión, con el fin de mejorar conocimientos en temas nutricionales.
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del funcionamiento adecuado de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala, se logró en el mes de enero la reactivación de la COMUSAN ante el pleno del COMUDE, quedando aprobada por unanimidad. Luego en el mes de febrero se logró la elaboración del calendario de reuniones ordinarias para el 2021, así mismo, se aprobó el POACOMUSAN 2021, como parte fundamental de las acciones a realizar en beneficio de la SAN en el municipio, posteriormente en el mes de mayo se dejó elaborado el POACOMUSAN 2022, el cual será aprobado en el mes de noviembre del presente año. Durante el mes de enero al mes de junio, se logró la realización de 5 reuniones ordinarias de COMUSAN y 1 reunión extraordinaria de COMUSAN, realizando un total de 6 reuniones de la Comisión.

		<ul style="list-style-type: none"> • Otra de las acciones realizadas como parte de la obtención de información residente en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Ipala, fue la actualización al Diagnóstico Municipal de la Situación de SAN del municipio de Ipala, el cual fue elaborado en 2018, pero que ya contaba con información desactualizada, por lo que se trabajó en conjunto con las instituciones tanto de gobierno como las ONG's, las cuales brindaron información y estadísticas actuales hasta el 2020, para que se cuente con una fuente de información lo más actual posible y pueda servir como herramienta en la gestión y elaboración de proyectos que beneficien la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de las acciones que se realizaron en la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación, fue la de realizar el Monitoreo a todos los casos con DA reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Ipala, dónde al final del primer semestre de 2021 se reportaron 10 casos de niños con Desnutrición Aguda, quedando monitoreados el 100% de los casos, dejando la debida boleta firmada y sellada por el Centro de Salud, puesto que en cada uno de los monitoreos se hizo con el acompañamiento de la enfermera de cada Puesto de Salud. Cabe resaltar que de los 10 casos reportados, a 6 de las familias se les apoyó con asistencia alimentaria gestionada por la COMUSAN en dónde los casos eran severos o por pobreza, mientras que los otros casos, una familia migró y otras tienen mejores condiciones económicas. • Durante los meses de febrero y marzo se participó en reuniones con el equipo de la Delegación y equipo Central de SESAN, con el objetivo de elaborar una herramienta de monitoreo a los casos de DA, la cual fue consensuada, validada y aprobada; por lo que desde el mes de mayo se ha iniciado a utilizar la nueva boleta de MODA, la cual posteriormente será una herramienta electrónica a través de una plataforma donde en tiempo real se podrá contar con información de cada uno de los municipios y departamentos de la cantidad de casos de DA reportados y monitoreados por cada monitor a cargo.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes, durante el período del presente contrato de enero a junio; se elaboraron 6 planificaciones mensuales de requisición de combustible para el vehículo asignado para la realización de las actividades programadas como monitor para el municipio de Ipala, así mismo, se elaboró liquidación de combustible de la semana número 1 hasta la semana 25 de acuerdo al número de vales de combustible utilizados. Por otra parte en cuanto a la elaboración de informes, se realizaron 6 informes mensuales y 1 informe final dónde se resumen las acciones realizadas durante el período de enero a junio en el municipio de Ipala, así como la elaboración de 26 bitácoras semanales en donde se informó al Delegado Departamental y Despacho Superior, las actividades realizadas durante cada semana y las programaciones para la semana siguiente. De todos los informes que se realizaron durante estos 6 meses, se deja respaldo impreso y digital en la Delegación para su disponibilidad al momento de ser requerida.

7	<p>g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desde el mes de enero al mes de junio, se participó en 6 reuniones (una por mes) realizadas por el Delegado Departamental, en donde se coordinó todas las acciones, objetivos y actividades a realizar en cada uno de los municipios y a nivel de departamento, así como el traslado de información dadas a nivel Central de todas las requisiciones tales como la socialización de la herramienta de monitoreo de la Gobernanza en SAN, nueva boleta de monitoreo a los casos de DA, elaboración del POACOMUSAN 2022, actualización del Mapeo de Actores municipales, así como la realización de informes correspondientes al primer cuatrimestre entre otros. Estas reuniones también fueron importantes para la realización del informe mensual de los casos de desnutrición aguda reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cada uno de los municipios y poder así informar de los MODA que se realizaron, casos recuperados y acciones que se realizan en apoyo de los niños y sus familias.
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2643 58872 2011

José Ronald Sandoval C.
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749

f) 


f) 
Ing. Norman Leonel Sigui Fajardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
SUBSECRETARIA TÉCNICA
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República
-SESAN-